

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑIA CORPORACION RECALDE INDUSTRIA INVERSIONES Y SERVICIOS RIIS S.A.**

**CORRESPONDIENTE AL 9 DE MARZO DE 2018**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy 9 de marzo de 2018, a las 13H00, en las oficinas de la Compañía **CORPORACION RECALDE INDUSTRIA INVERSIONES Y SERVICIOS RIIS S.A.**, ubicadas en la Vía Lumbisi Casa 3 y Huancavilca, se reúnen los **siguientes accionistas que representan la totalidad del capital social:**

ACCIONISTA	CAPITAL SOCIAL	No. ACCIONES	CAPITAL PAGADO	%
Recalde Rodríguez Guido Sebastián	760.00	760	760.00	95.00
Rodríguez Aguilar María Rocío Soledad	40.00	40	40.00	5.00
<b>TOTAL</b>	<b>800.00</b>	<b>800</b>	<b>800.00</b>	<b>100.00</b>

Los accionistas al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente, conviene en constituirse en la Junta General Ordinaria para conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el Informe de Comisario del año 2017.
2. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General del año 2017.
3. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros correspondientes al año 2017.
4. Resolver acerca de la distribución de las utilidades del año 2017.

Preside esta reunión la señora Rodríguez Aguilar María Rocío Soledad, y actúa como Secretario el señor Recalde Rodríguez Guido Sebastian por disposición de todos los presentes.

La señora Presidenta declara instalada la sesión y pone a consideración de los presentes los puntos a tratarse:

1. Conocer y resolver sobre el Informe de Comisario del año 2017.

La señora Presidenta pone a consideración de los presentes el Informe de Comisario del año 2017, el cual después de algunas deliberaciones es aprobado en forma unánime por todos los presentes.

2. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General del año 2017.

El señor Gerente General pone a consideración de los presentes el Informe de Gerente General del año 2017, el cual después de algunas deliberaciones es aprobado en forma unánime por todos los presentes.

3. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros correspondientes al año 2017.

El señor Gerente General pone en consideración de los accionistas los Estados Financieros correspondientes al año 2017, los cuales después de algunas deliberaciones son aprobados en forma unánime por todos los presentes.

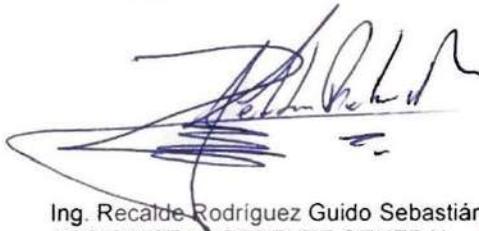
4. Resolver acerca de la distribución de las utilidades del año 2017.

El accionista señor Ing. Recalde Rodríguez Guido Sebastián pide la palabra y mociona que la utilidad del año 2017 no sea repartida entre los accionistas, moción que es aprobada en forma unánime por todos los presentes.

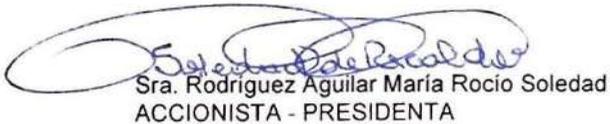
Por no haber otro punto que tratar y siendo las 14H30 horas, la Presidenta concede un receso para la redacción de la presente Acta.

Luego se reinstala la sesión y se pone a consideración de los accionistas la presente Acta, la misma que es aprobada en su totalidad en forma unánime y sin modificación alguna, por lo que termina la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía.

Para Constancia y en fe de lo actuado, de conformidad y total aceptación suscriben la presente ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CORPORACION RECALDE INDUSTRIA INVERSIONES Y SERVICIOS RIIS S.A., en el lugar y fecha antes indicados.



Ing. Recalde Rodríguez Guido Sebastián  
ACCIONISTA - GERENTE GENERAL - SECRETARIO



Sra. Rodríguez Aguilar María Rocio Soledad  
ACCIONISTA - PRESIDENTA

